



Buenos Aires, 28 de marzo de 2023

Sr. Director de Recursos Humanos de

Transportadora de Gas del Norte S.A.

Me dirijo a usted en mi carácter de secretario general de la Asociación del Personal Jerárquico de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines (Personería Gremial N°397) y en representación de la misma por este medio, a efectos de comunicarle que, ante la falta de respuesta positiva a nuestros reclamos de unificación salarial de los trabajadores de las Plantas Puelén, Cochico y Chos Malal respecto al resto de la dotación de la Sección Comahue, comenzaremos un quite de colaboración desde el jueves 30 de marzo de 2023 que consistirá en la no realización de ninguna tarea extraordinaria, ningún traslado fuera de las dependencias donde los trabajadores/as nos presentamos para cumplir tareas habituales y permanentes ni la realización de guardias pasivas y la exigencia del correcto funcionamiento de los automotores y del estado de las herramientas de trabajo para la realización de las tareas que se deban implementar durante el resto de la jornada.

Por último, comunicamos que realizaremos asambleas periódicas a los efectos de monitorear el estado del conflicto y las futuras medidas a adoptar.

Dejamos constancia de que solo se atenderán las emergencias graves que afecten a la seguridad pública, tal como los trabajadores/as venimos haciendo en todos los quites de colaboración anteriores.

Sin otro particular y a la espera de una nueva reunión para tratar los puntos solicitados oportunamente, le saluda

Rubén José Ruiz
Secretario General

APJ GAS

